4º- Este Consejo conociendo en detalle toda la tramitación del expediente 7303/64 ratifica su confianza y se solidariza con el profesor Ulises René Girardi ________

Se levanta la sesión siendo las 20 y 40. ________

[firma]

[firma: Santiago H. Pérez]

Página 121 línea 22 agregado a partir de jardín de infantes hasta el final vale. Línea 25 a partir de toma de posesión hasta el final, lo agregado vale. Línea 29. a partir de establecimiento lo agregado hasta el final vale. Línea 32 a continuación de Pascq léase "y aprobar los servicios prestados por la misma, con carácter transitorio en la Esc. Nº 16 del Dto Escolar 2º". Línea 35 a continuación de Antolinez, léase "en disponibilidad y aprobar los servicios que presta desde mayo de 1963 en aquella escuela. Página 122, línea 6 sobre raspado "Ubicar" vale. Pag. 123, línea 12, en vez de "Nº" debe decir "respectiva". Pag. 124, línea 34, a continuación de "291 de Catamarca" omitido. "Valentín Emeterio Agüero. Esc. 145 de Catamarca".

[firma: Santiago H. Pérez]

Acta de la Sesión Nº 51

24 de junio de 1964.

En Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúne en la sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, señores Benicio Carlos Alberto Villarreal, Víctor María Arbace Balcani, Ulises René Girardi y Alfredo Marino ________

Ante el memorandum presentado al Prosecretario General Sr. Santiago H. Pérez por la Srta. Presidenta Prof. Luz Vieira Mendez, cuyo texto dice así: ________

"Al Señor Prosecretario General del Consejo Nacional de Educación
S / D. ________

Ruégole quiera comunicar al Sr. Vicepresidente que reitero los términos de mi memorandum del lunes 22, sobre asistencia y participación en la sesión del Consejo de fecha de hoy. ________

Acompaño los documentos que se enumeran al pie

Atentamente

Luz Vieira Mendez

Presidenta

Consejo Nacional de Educación."

Nota de la Universidad de La Plata.

Nota de la Cámara de Diputados de Sgo del Estero.

Nota del Instituto Argentino Brasileño.

Nota de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

Expte N: 11.207/64, de la Srta Amelia Martinez Crucco.

Nota de la Escuela Argentina de Toronto - Canadá.

Informe sobre "Enseñanza acerca de las Naciones Unidas en los Programas Educativos."

Nota de la Liga Argentina de Higiene Mental.

Nota del Señor Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Preside la sesión el Señor Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello.

Actúa como Secretario General el Prosecretario General Sr. Santiago H. Pérez.

Siendo las 16.50 se inicia la sesión.-

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior sin objeciones.

La Señora de Leamberry solicita se trate como primer punto alterando el orden del día, por ser de suma urgencia lo siguiente: ante el viaje a Santiago del Estero y Catamarca del Inspector Técnico General de Escuelas para Adultos y Militares, Sr. Edmundo J. Betelú, solicita por ser muy necesaria su estadía en ésta, que el mismo suspenda su viaje y lo haga en su remplazo el Inspector de Zona, Sr. Delfín V. Acuña.

El Consejo aprueba lo propuesto por la Sra Vocal y se requiere la presencia del Sr. Betelú a quien se le comunica lo resuelto por el Cuerpo.

Seguidamente se pasa a considerar los asuntos correspondientes al orden del día que son aprobados.

Expte N° 8195/64 1. Aprobar las permutas acordadas entre los siguientes maestros de grado. ___

Mabel María Nardelli de Martín de la 327 con Matilde Muñoz de Galissier de la 136 ambas de Chaco ___

Carmen Turriel de Monti de la 252 con Edith Angela Coria de Bojanich de la 306 ambas de Chaco ___

Delia Manuela Martínez de la 69 con María Mercedes Odermatz de Gargantini de la 422, ambas de Chaco. ___

María Amelia Fitz Maurice de Fenoglio de la 103 con Angela González de Desoindre de la 242, ambas de Chaco ___

Elda Andreatta de Kauffman de la 179 con María Luisa Vardy de Carrio de la 63 ambas de Chaco ___

Susana María Esther Aurelli de Alcaraz de la 149, con Violeta Zulema Neme de la 138, ambas de Santa Fe ___

Oclide Catalina Depretris de García de la 125 con Laura Teresa Rarra de Cherep de la 385 ambas de Santa Fe

Clide Ysabel Stampacchia de Cesaretti de la 370, con Glady Mercedes Farías de la 86 ambas de Santa Fe. ___

Elda María Tosso, de la 48, con Elida Ascensión Gagino de Iturbe, de la 67 ambas de La Pampa. ___

Oscar Medardo Coria, de la 5, con Luis Alberto Leiva de la 219, ambas de Misiones ___

Expte N° 8285/64 2. Aprobar la permuta entre las maestras de las Escuelas 2, 367 y 319 todas de Chaco Sra. Blanca Victoria Piris de Castillón, Elba Beatriz Rodríguez de Farini y Haydée Pellerano de Morales quienes pasaron a prestar servicios a los Nros 367, 319 y 2. ___

Expte 8401/64 3. Aprobar la permuta acordada entre las maestras Nelly Dora Colombo de Gil de la 101 y Dora Irma Ortiz Figueroa de Aguado Infante de la 9, ambas de San Juan. ___

Expte N° 8714/64 4. Aprobar permuta entre los maestros Sra Ana Esther Blascinda Godoy de Cannata de la 159 y el Sr Jorge Osvaldo Feser de la 241, ambas de Entre Ríos ___

Expte N° 8715/64 5. Aprobar permuta entre las maestras, Sra Manuela Villalba de Veiga de la 55 y Nelida Peña de Censabella de la 33 ambas de Santa Fe. ___

Expte N° 8768/64	6	Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado Alba Nelly Gonzalez de Baldi de la 345 y Srta Lola Augusta Valdivia de la 42. ambas de Chaco
Expte N° 8797/64	7	Aprobar la permuta entre María del Carmen Olmedo de Farah de la 38 y Azize Ever de Weis de la 97, ambas de Mendoza "A".
Expte N° 8.800/64	8	Aprobar la permuta entre Blanca Azucena Argañaraz de Molina de la 177 y Ana Rosenda Fajardo de Caño, de la 54. ambas de La Rioja grupo "A"
Expte N° 8801/64	9	Aprobar la permuta entre María Elsa Carrizo de Fernandez de la 127 y Vicenta Claudia Soria de la 114. ambas de La Rioja grupo "A"
Expte N° 9183/64	10	Ubicar transitoriamente en la escuela 247 de Toro Muerto, Córdoba, a la maestra de grado de la N° 87 de Cosquín Señora Alicia Teresita Candelaria Siri de Buttini
Expte N° 9280/64	11	Ubicar en la Esc. 17 del Distrito Escolar 1°, al Vicedirector de la N° 25 del 18°, Sr. Absalon Juan Ordóñez
Expte N° 8431/64	12	Ubicar en la Esc. 22 del Distrito Escolar 18°, a la maestra especial de dibujo de la N° 25 de la misma jurisdicción Sra Mariana Catalina Rosa Martinelli de Cardenas
Expte N° 8713/64	13	Dejar sin efecto la designación de la Srta Lucia Elvira Cerimele como maestra de grado de la Escuela 40 de Chaco por cuanto la nombrada renuncia al cargo.
Expte N° 24.031/63	14	Dejar sin efecto la designación del Señor Alberto Jorge Larrado, como maestro especial de electrónica de la escuela de adultos 4 del Distrito Escolar 18°.
Expte N° 9191/64	15	Dejar sin efecto el traslado a la Escuela 238 de Catamarca de la maestra de grado de la N° 114 de dicha Pcia, Srta María Rosa Quiroga.
Expte N° 21788/63	16	Asignar funciones auxiliares a la maestra de la escuela 78 de San Juan, Señora Enriqueta Gatoni de Labatie y ubicarla en la 109 de la misma provincia
Expte N° 22.786/63	17	Asignar funciones auxiliares por un año a la maestra de grado de la escuela 5 del Distrito Escolar 12° Sra Josefa Carpinello de Ibañez y ubicarla en la N° 20 del 8°.
Expte N° 24.378/63	18	Asignar funciones auxiliares a la maestra de grado de la Escuela 18 del Distrito Escolar 9°, Sra Fernanda

Medel de Sanchez y ubicarla en la N° 8 del 2°. ___

Expte N° 6367/64 19 Acordar el traslado transitorio de la maestra de grado de la Esc N° 73, Buenos Aires, Srta Gladys Martha Miglioi a establecimientos de Bragado, de la misma provincia, debiendo la Inspección Seccional ubicarla ___

Expte N° 10.990/64 20 Acordar, traslado transitorio de la maestra especial de Manualidades de la escuela 145 de Rivera, Bs. As. Srta María Luisa Grassi, a establecimientos de la Capital Federal, debiendo la Inspección Técnica Gral de Escuelas de la Capital, ubicarla. ___

Expte N° 8400/64 21 Dar por terminada, la comisión de servicios en la Inspección Seccional de Santiago del Estero, de la maestra de grado de la Esc. N° 62 de la misma provincia, Sra Olga Mafalda Fernandez Duran de Jorge y autorizarla a tomar cargo de vicedirectora en la N° 446 de Santiago del Estero ___

Expte N° 3793/64 22 Nombrar maestros de grado en las siguientes escuelas de la Provincia de Chaco: Nros 76 ("C) 146 "C"; 152 "C"; 190 "C" 229 "C" 238; 243; 254; 262; 285; 285; 310; 358; 359; 380; 436; 457 465; 485; 495; 531; ___

Expte N° 19.845/63 23 1. Declarar desierto el Concurso N° 208 de ascenso de jerarquía (1er llamado) en cuanto se refiere a los siguientes cargos directivos por falta de aspirantes: ___

a) de director: Esc. Nros. 6, 15, 72, 136 y 141 ___

b) de vicedirector. Esc. Nros 106. ___

2. Disponer la realización de una 2da convocatoria por término de 15 días a partir del 14/IX/64 ___

3: Aprobar el Concurso N° 208 de ascenso de jerarquía para cubrir cargos vacantes de directores en escuelas de Chubut. ___

Léase folio 146, lineas 31 y 32

Expte N° 33.670/60 24 Aceptar en la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que al cargo de maestra de grado de la Esc. 85 de Catamarca presenta la Sra María Rosario González de Navarro. ___

Expte. N° 21272/63 25 Disponer que la maestra especial de dibujo de la Esc. N° 8 del Distrito Escolar 8°, Sra. Dora Amalia Zerragri de Molmenti, que dicta su cátedra en ambos turnos, concentre la misma en turno mañana. ___

Se pasa al tratamiento de los expedientes fuera del orden del día. ___

Expte. N° 8662/64 Destacar en comisión de servicio en la Inspección Seccional de Catamarca, a la ma-

stra de la Esc. 4 de la misma provincia, Srta. Gladys del Valle Soria Navarro. ——————

Expte. Nº 11214/64 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante treinta días corridos, -3 horas diarias los días hábiles y 7 horas en jornadas no laborables- a los agentes de la División Servicios Mecanizados de la Dirección General de Administración, Sres. Pedro Rey, Ernesto Fuentes, Norberto Amoresano, Jacinto Rey, Ricardo Petrini, Osvaldo Naveira, Germán Canda, José Luciani, Horacio Guaggini, Juana Fernández de Porta, Elena Cristol de Ronchi, Beatriz Petry de Naveira, Josefina Fernández de Ogando y Albina Salazar de Charlin.

Expte. Nº 11433/64 1) Aprobar el primer ciclo del curso de educación diferencial que se desarrollará en el Instituto Neuro-Psiquiátrico "Cecilia María Estrada de Cané" en colaboración con la Liga Argentina de Higiene Mental. ——————

2º) Volver las actuaciones a la Comisión Reorganizadora del Instituto "F. F. Bernasconi" para que complete la propuesta de todo lo relativo al segundo ciclo, y oportunamente lo eleve a consideración del Cuerpo. ——————

Expte. Nº 6308/64 Nombrar director de la Esc. 158 de Santiago del Estero (P.U. "D") en la vacante por pase de la Sra. Rosario del C. Gutiérrez de Remos, al maestro de grado titular de la Nº 20 de Catamarca, Sr. Gerardo Amalio Vargas, a partir del 1º/VII/58.

Expte. Nº 24175/63 Asignar funciones auxiliares en forma definitiva, a la maestra de grado de la Esc. 383 de Santa Fe, Sra. Juana Bautista Vía de Lira, y ubicarla en el mismo establecimiento. ——————

Expte. Nº 10781/64 Nombrar maestro de grado de la Esc. 72 de Formosa (3ª "B") al Sr. Felipe C. Fretile - MNN.

Expte. Nº 11275/64 Aceptar en la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el maestro de la Esc. 21 del Distrito Escolar 15º, Sr. Pedro Francisco Candelario Guzzo.

Expte. Nº 13.892/63 Nombrar subinspectora de Actividades Físicas, a la Sra. Enriqueta Lucía Bugarin de Martínez, profesora de Educación Física de la Esc. Normal 7 "José María Torres". ——————

Con respecto al expediente 11295 el Vocal Sr. Girardi solicita que el último párrafo de la presentación de la Confederación de Maestros, se copie textualmente en el acta, a los efectos judiciales a que hubiere lugar: ——————

"La Confederación de Maestros, en vista de los hechos denunciados, solicita una amplia investigación y que se haga pública la declaración jurada de los integrantes del Consejo Nacional de Educación, a fin de establecer cuales de sus miembros se encuentran en abierta violación con respecto a las disposiciones legales, que alcanzan a sus cargos rentados dentro de ese Organismo". ——————

El Sr. Marino lee una comunicación que eleva a la Presidenta Srta. Luz Vera Mendez, de su reciente viaje a Tucumán y Corrientes y que, en las reuniones realizadas con la Junta de Clasificación, surgió la necesidad de dar preferente curso a las actuaciones en trámites y futuras, originadas con los cargos de situación irregular de personal

de esas jurisdicciones, por lo que cree sería útil resolver: ___

Recomendar a las oficinas de la Repartición, en general, se sirvan impartir trámite preferente y acelerado a los expedientes a que se refieren esas actuaciones. ___

El Sr. Baleani solicita una información respecto a los pagos en la Caja Nacional de Ahorro Postal, Sección Seguro, de los vehículos del Consejo. ___

Se resuelve solicitar al Sr. Diano un detalle de los vehículos asegurados en la Caja y la deuda con la misma. ___

La Sra. de Lecumberry propone para reemplazar al Sr. Janón, que renunció como miembro del Consejo Escolar 10º al Sr. Jaime Rodolfo Carlos Ramos Oneto. ___

El Sr. Baleani informa que ha renunciado en el Consejo Escolar 16º el profesor Dionisio Chacá y propone designar en su reemplazo al Dr. Víctor M. Domínguez Ortiz. Se aceptan las dos proposiciones. ___

El Sr. Vicepresidente lee a continuación la correspondencia enviada por la Srta. Presidenta a que se hace referencia anteriormente, y se resuelve caratular cada uno de los asuntos y remitirlos a las respectivas oficinas y comisiones. ___

En cuanto a la invitación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, para asistir a las reuniones semanales a efectuarse en la Esc. Normal Nº 1 para discutir el programa y los ensayos dirigidos a una eventual reforma de la enseñanza de la Matemática, se designa al Inspector Sr. Aquilino Buey Moradillo, para que concurra en representación del Consejo. ___

Se dispone cursar nota a la Liga Argentina de Higiene Mental agradeciendo la invitación para asistir al acto inaugural de los Cursos de Capacitación para Maestros, sobre niños "Atípicos", que el Instituto "F. F. Bernasconi" conjuntamente con esa institución, dictarán durante el corriente año, haciéndoles saber que de permitirlo las tareas, en que están empeñados algunos de los miembros, asistirán al acto inaugural. ___

Se levanta la sesión a las 18,30.

[signature] [signature]

Folio 144, línea 28, a continuación de Chubut, léase: Esquel, y nombrar directores de los mencionados establecimientos.

[signature]